



Recortes de la prensa

Los tetuanistas

El jefe de la fracción conservadora señor duque de Tetuán, ha hecho recuento de sus huestes que figurarán en las próximas Cortes;

Según el duque, su minoría en el Congreso estará formada por once diputados.

Mayor será la representación del grupo tetuanista en el Senado, donde entre los vitalicios, los que lo son por derecho propio y los que han sido elegidos en las pasadas elecciones habrá 32 senadores adictos al duque de Tetuán.

También ha tratado de la próxima campaña de su partido al constituirse las Cortes, habiendo declarado que se propone hacer una enérgica oposición para evitar la aprobación de las actas que no se presenten completamente limpias, extremándose aquella a que tomen asiento en el Congreso siete candidatos que considera ilegal el triunfo obtenido en su elección.

Romero y Sagasta

Los elementos de la fracción romerista que han conseguido puesto en el Parlamento se proponen hacer al gobierno ruda campaña de obstrucción de las Cámaras, respondiendo de este modo a la poca benevolencia que la acción oficial les ha dispensado en las recientes elecciones que tan profundo disgusto causaron en la agrupación.

Romero Robledo ha visitado al Sr. Sagasta en su domicilio, para exponerle sus propósitos en el sentido indicado, a que le impulsan sus amigos políticos.

La conferencia ha sido larga, concretándose, según las manifestaciones de los interesados, al asunto expuesto.

Las manifestaciones que el batallador exministro ha hecho al presidente del Consejo trazan el programa político parlamentario de la agrupación romerista, en la futura legislatura.

Romero Robledo ha hablado con gran sinceridad; ha dicho al señor Sagasta que se lamentaba del resultado de las pasadas elecciones por que con él se habla cristalizado el turno de los dos partidos, condenado por la opinión pública.

La considerable minoría otorgada a Silvela, ha añadido Romero, significa la nueva concesión de alternativa en el Gobierno al partido de Unión Conservadora, acto que constituye al Ministerio en prisionero del sucesor de Cánovas.

El Sr. Romero considera intolerable tales hechos, contrarios a las aspiraciones del país, y por tal motivo se propone combatir con decisión el resultado de la lucha electoral, habiendo sido su anuncio el único objeto que le ha llevado al domicilio del jefe del partido liberal.

Los catalanistas

De Barcelona comunican que los elementos catalanistas, están dispuestos a persistir en la propaganda de sus ideas por los procedimientos legales que tan excelente resultado les han dado hasta la fecha.

Al efecto se proponen acudir a las urnas en las primeras elecciones municipales, para las cuales han iniciado ya trabajos de preparación.

La premura con que los organizan es la mejor prueba de los entusiasmos con que acudirán a la lucha.

La salud del Papa

Los corresponsales italianos insisten en sus telegramas acerca de las noticias circuladas estos días respecto a la salud del Papa, asunto que constituye la actualidad de la información extranjera.

Las recibidas son contradictorias; mientras unos confirman los despatches ya conocidos que presentan al Pontífice en delicado estado de salud, otros los desmienten, apreciando la dolencia como una indisposición pasajera sin importancia alguna.

No obstante esta discrepancia en la trascendencia de la enfermedad, todos los corresponsales coinciden en

afirmar que el Papa ha sufrido una operación quirúrgica, circunstancia que autoriza la noticia.

Los primeros, los que acogen el rumor de haber sido importante la operación sufrida por el Papa, llegan hasta comunicar detalles de ella participando que León XIII fué operado por su médico Manzoni que es quien le asiste de ordinario.

Después de verificada la cura con resultado satisfactorio, el Papa ha tenido que permanecer sentado en un sillón durante varios días, sin desnudarse, por no poder descansar en el lecho.

Posteriormente, y cuando los médicos apreciaron en la región operada síntomas de franca curación, el Pontífice llegó a acostarse.

Actualmente se encuentra restablecido completamente, siguiendo el régimen ordinario de vida.

Los corresponsales más optimistas desmienten la exactitud de las anteriores noticias, declarando que el fundamento de ellas, que consideran como una fantasía reporteril, es sencillamente el que el Papa haya sufrido una ligera operación que no ha tenido importancia alguna, y de la que se encuentra ya bien en absoluto.

Lo que aparece indudable de unas y otras referencias, es que el Papa ha estado sometido durante los últimos días al tratamiento de sus médicos cirujanos, y que eran ciertas las noticias propaladas hace tiempo acerca de alteraciones sufridas en su salud.

Triunfo de Canalejas

Ha terminado la elección de junta directiva en el Colegio de Abogados de Madrid.

Del escrutinio ha resultado triunfante el exministro señor Canalejas que ha sido elegido decano por 307 votos, contra 15 suf. agios emitidos a favor del señor Gamazo.

Incidente

Al procederse a la redacción del acta certificando el resultado de la votación, se suscitó un incidente, por pretender los gamacistas que no se hiciera constar los 15 votos obtenidos por D. Germán.

La discusión fué viva y por una y otra parte se pronunciaron frases gruesas.

Por fin se acordó que se extendiese el acta, constando en ella los sufragios emitidos a favor del señor Gamazo.

De enseñanza

La Gaceta publica una circular del ministerio de Instrucción pública referente a exámenes en las Escuelas de Comercio, contestando a la consulta elevada por la Dirección de la Escuela de Barcelona.

En ella se dispone la ampliación por este curso de los beneficios que otorga el Real decreto de 20 de abril de 1900, a los examinandos que se encuentren en las condiciones señaladas con el Real decreto de 12 de abril último próximo pasado y en el reglamento de exámenes, publicado recientemente.

Las Cámaras de Comercio

El ministro de Agricultura ha recibido un extenso dictamen de la Cámara de Comercio de Barcelona, manifestándole que las Cámaras de Comercio, además de representar y velar por la Industria, Agricultura y Comercio en general, debe también entender en los intereses marítimos y muy especialmente en los que a la pesca se refiere.

En cuanto a la función política, entiende la Cámara de Barcelona, que la demarcación del territorio a que se extiende la jurisdicción de las Cámaras de España, se distancie de la división administrativa, ampliando la esfera de acción de las Cámaras de Comercio, dándoles mayores atribuciones de las que actualmente gozan.

Además solicita que se exijan menos trabas para formar parte de dichos organismos, para lo cual bastaría llevar dos años de antigüedad en la matrícula en lugar de cinco que en la actualidad son necesarios.

El documento es de suma importancia si bien algunos extremos no se podrán llevar a la práctica por ser contrarios a la ley.

Apertura de Cortes

Las ceremonias de la apertura de Cortes se verificarán este año en el Senado por corresponder así, dada la circunstancia de haberse celebrado la vez última en el Congreso.

Artículo del «Heraldo»

Es objeto de generales comentarios el artículo que publica el Heraldo de Madrid contestando a los ataques que dirigió el diario gamacista El Español a los diarios liberales de gran circulación.

Créese que a consecuencia de la polémica surgirá una cuestión personal.

Estacion Enotécnica

DE ESPAÑA EN CETTE

BOLETIN SEMANAL.

Durante el próximo pasado abril, España ha enviado a Francia por las diferentes aduanas de la República 119 735 hectolitros de vinos ordinarios y 9.190 de licor que suman en conjunto 128 925 hectolitros. De éstos han ido al consumo francés 76 703 hectolitros que unidos a los 318 049 de los tres pasados meses suman 394 752 hectolitros valorados en 15 millones 291 000 francos. En igual mes de 1900 nuestra importación fué de 399 611 hectolitros, lo que hace una diferencia a favor de abril anterior 269 686 hectolitros. Italia durante el citado mes ha importado 6 820 hectolitros contra 15 129 que envió en igual mes de 1900. Al consumo francés han ido 2.500 hectolitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho sube a 76.703 hectolitros.

En resumen desde el 1.º de enero al 30 abril de este año la importación de nuestros vinos a Francia ha sido de 576 067 hectolitros, contra 1.443.947 que importamos en igual tiempo de 1900, por lo que resulta a favor de los cuatro primeros meses del año anterior una diferencia de 867.880 hectolitros.

En el citado mes de abril, Argelia ha importado a Francia 202 300 hectolitros de vinos; Portugal 63; Túnez 2.129 y otros países, (ordinarios de licor) 23 266 hectolitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva a bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado abril de 1901 de 8 994 400 kilogramos que unidos a los 20 316 800 llegados los tres primeros meses suman 29 311.200 kilogramos valorados en 4 986 000 francos. En el mismo mes de 1900 el consumo fué de 9.627 900 kilogramos con lo cual resulta una diferencia a favor de abril del 1900 de 633 500 kilogramos.

Durante el mes de abril último han llegado de nuestra nación 576 600 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 47 300 kilogramos que unidos a los 271 000 de los tres primeros meses, suman 318 300 kilogramos cuyo valor se estima en 150 000 francos. En igual tiempo ó sea del 1.º de enero al 30 abril de 1900 nosotros importamos 6 861 200 kilogramos ó sean 2.688 600 kilos mas que en los cuatro primeros meses de 1900, en los cuales hemos traído 4 172 600 kilogramos. En abril de 1900 nosotros importamos 1.456.300 kilogramos ó sean 879.700 kilos mas que en el citado abril de 1901. Italia durante el mismo mes ha importado a Francia 1 426 800 kilogramos contra 663.700 que envió en 1900 En lo que va de año ha importado dicha nación 2.088.400 kilogramos de aceite ó sean 299 500 kilos mas que en 1900. En los cuatro primeros meses de este año, el aceite italiano dado al consumo en Francia ha sido de 1.141.000 kilogramos mientras que el de España, como hemos dicho se eleva a 318.300 kil.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el citado abril de este año 872 900 kilogramos que, unidos a los 547.800 llegados los tres primeros meses, suman 1 420.700 kilogramos que se valoran en 818.000

francos, contra 1 653 100 kilogramos que enviamos en igual mes de 1900.

El valor total de la importación española a Francia durante los cuatro primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 63 031 000 francos y la de esta nación a nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, 45 756 000 francos, resultando un beneficio a nuestro favor de 17.275.000 francos.

Desde el 1.º al 30 de Abril, ambos inclusive, han venido de España por el puerto de Oette 9 287 hectolitros de vinos ordinarios y 1.622 de licor, habiendo pasado al consumo 9.249 hectolitros.

Durante los cuatro primeros meses del año ó sea del 1.º de enero al 30 abril de 1901 las importaciones a Francia se han elevado a 1.621 351.000 francos y sus exportaciones a francos 1 363 516 000 por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 257 835.000 francos.

De los datos que acabamos de consignar se desprende que nuestra importación agrícola a esta nación sigue en notable baja, pues, si comparamos los cuatro primeros meses de este año con los 4 de 1900 observaremos que en vinos hemos disminuido 867 880 hectolitros; en aceites kilogramos 2 688 600, en frutas kilogramos 11 156 200 y en legumbres kilogramos 999 000, datos que se agravan aún si consideramos que durante los mencionados cuatro meses solo han ido al consumo francés, en vinos, 394.752 hectolitros y en aceites kilos 318.300, diferencia enorme con relación a los 4.172.600 kilogramos importados y que no nos explicamos si no hay equivocación en las notas publicadas por la Dirección de aduanas francesa.

Nada bueno ni nuevo podemos decir de los mercados franceses para nuestros vinos. Todos continúan sin alteración en sus condiciones y en sus precios. La calma es la característica dominante

Cette 1.º de Junio de 1901.—El Director de la Estación, Antonio Blavia.

Creemos de interés la publicación del siguiente sueto que tomamos del Diario del Comercio, periódico de Barcelona, para que nuestros lectores se formen cabal idea del justo prestigio é indiscutible importancia de la respetable entidad aseguradora a quien dicho sueto hace referencia:

Plausible gestión

Según nuestros informes, La Catalana, Sociedad de seguros contra incendios a prima fija, acaba de firmar —en condiciones ventajosas, de acertadísimo negocio— el contrato de adquisición de la grandiosa casa, compuesta de planta baja, entresuelo y cuatro pisos, situada en el Paseo de Gracia, núm. 54, chafán a la calle de Aragón, de esta capital.

Con este hermoso inmueble son ya tres las importantes fincas urbanas de que es propietaria esta respetable Compañía de seguros. En la Rambla de Cataluña (chafán Granvía), en el Dormitorio de San Francisco y últimamente, como acabamos de consignar, en el aristocrático Paseo de Gracia (esquina a la calle de Aragón), La Catalana nos ofrece constante testimonio de su progresivo y jamás interrumpido desarrollo, justificación completa de la fama y acrisolado crédito de que goza y palmaria prueba de que sus 36 años de existencia informan un período de constante labor, inteligente, honrada y de positivos resultados para el público y para sus accionistas.

Efectivamente, en relación con el desarrollo primitivo, La Catalana es hoy propietaria solo en inmuebles por cinco veces el capital social, sin contar la importante cantidad en Efectos públicos que figura en su notable balance último.

Balance que en su clarividente forma de representación, de la sinceridad de sus partidas aparecen garantías por unos 18.000 000 de pesetas a favor de respetable cantidad de capitales asegurados, y, Compañía que con justos títulos ostenta su excepcional importancia financiera con los 5 965 siniestros satisfechos hasta fin del año último por valor de 7 252 mil 744 pesetas, 12 céntimos siendo recomendable modelo de rapidez en

la tramitación de los mismos y en otorgar al público toda clase de facilidades compatibles con los intereses de los clientes, de los suyos propios y de la buena fé, base primordial de todo contrato de seguros.

Es altamente halagüeño para nosotros, entusiastas defensores de los elementos que en el orden económico representan inteligencia, trabajo y riqueza, poder consignar en estas columnas progresos y adelantos como el que nos ocupa, máxime cuando estos triunfos los alcanza una compañía que cual La Catalana en la rama del seguro, incendios es un timbre de gloria para la nación y legítimo orgullo de Cataluña que ve coronados por el éxito más lisonjero las patrióticas y laudables iniciativas de los intereses catalanes que fundaron esta Compañía de seguros incendio, primera entre las españolas y que en importancia en el negocio del país no cede el puesto a ninguna de las extranjeras que trabajan en España.

Pero como quiera que resultados tan satisfactorios y del alcance de los obtenidos por La Catalana incendios implican siempre una labor constante y desinteresada de los que están al frente de la entidad, en este concepto el Diario del Comercio envía la más cordial enhorabuena a sus ilustrados directores don Fernando y D. José de Delás, distinguidas autoridades en el campo del seguro, porque con su labor inteligente y pulcra administración, secundados por el idóneo personal empleado en la casa, han recabado como evidenciamos antes, para La Catalana, el primer puesto en el orden financiero de entre las compañías que trabajan el seguro incendio en España, para sus accionistas, acertado empleo de sus capitales, y para sus asegurados, garantía absoluta de la confianza que otorgan a la Compañía.

He aquí porque al escribir estas líneas investigadoras de la obra financiera de La Catalana, calificamos de plausible gestión la de los señores de Delás directores de la misma.

Noticias

—El célebre criminal, celebridad blan trist'e por cierto, Magni Moga Segura, es conducido de las cárceles de Barcelona a la de nuestra ciudad, por estar reclamado por este Juzgado, como autor de los robos aquí cometidos en los años 1899 y 1900, en el almacén de comestibles de la calle del Alcalde Costa, en el estanco de don Vicente Luch, de la calle de San Antonio, en el comercio de ropas del señor Bertrán, en la sucursal en ésta de la compañía Arrendataria de Tabacos, en el depósito de cortidos del señor Fargas y por otro perpetrado en Alcarráz en compañía de un prójimo de su calaña, llamado Francisco Farré, condenado en la actualidad a cadena perpetua, por asesinato de un súbdito francés en las minas de Foradada. Y como si tan brillantes antecedentes no bastaran para consolidar la fama de criminal empedernido y de bandolero de renombre, la misma noche en que Farré asesinaba cruelmente al francés, el Moga, asesinaba también, mataba con ferocidad y atrevimiento indescriptibles a dos caballeros del Canal de Urgel, a corta distancia de Pons, por cuyo inaudita y sangrienta hazaña, es además reclamado por el Juzgado de Balaguer.

Buena y penosa parte llevó en el esclarecimiento de los hechos y en el descubrimiento de los cómplices en tantas facturas el Juzgado y la policía de esta capital, que trabajando activamente y no desperdiciando para poner a buen recaudo pajaro de tal cuenta, hasta que en Noviembre de 1900 y a petición de este Juzgado, que facilitó cuantos datos y confidencias fueron necesarias para la captura de Moga, fué detenido en Barcelona, por fuerzas de policía que mandaba el inspector Sr. Plantada, intentando aún luchar contra los veinte polizontes que como ya hemos dicho estaban a las ordenes del mencionado inspector. Inútil es decir que no le valió resistencia alguna y que al fin y al cabo ingresó en la cárcel, tan ilustre individuo.

Continuando la que pudiéramos llamar biografía del Moga, debemos decir que hasta el presente momento ha permanecido en las cárceles de la ciudad condal, por causas que se le instruyeron por asesinatos y robo, estando reclamado también por los Juzgados de aquella capital.

Anteriormente a lo que hemos venido relatando el Moga había ya estado en presidio por robo llevado a cabo en el almacén del Sr. Fargas, robo cometido en colaboración con Antonio Miró y con el tabernero Juan Batalló, preso también hoy en día. En unión de varios cómplices tramaron é intentaron cuatro robos más que gracias a la policía de esta población fueron frustrados y sorprendidos por la misma que capturó a los mencionados, menos al Moga, que logró fugarse.

—El calor insoportable de los días pasados, continúa dominando. Ayer el día fué además de caluroso, de mucho bochorno.

—Estos días se ve muy concurrido el mercado de vecejos y venchis —establecido en el patio de Capuchinos.

Las demandas y transacciones que se realizan a diario son indicio de una buena cosecha.

—Restablecidos de los graves dolores que recibieron los gigantes de la ciudad el día de la fiesta mayor, hoy se presentarán de nuevo en público, anunciando la festividad del Corpus.

—Hoy á las ocho de la noche será exhibido un trabajo artístico en la casa de la distinguida profesora doña Dolores Abadal de Sirvent, (Calle Mayor). Consiste en un juego completo de cama colocado en hermoso estuche de cedro, y que debió enviarse á la exposición de París, no pudiendo verificarse por falta de tiempo, pues no quedó terminado.

Este bordado dibujado por la artista y profesora Sra. Abadal, resalta una composición de ramajes y flores, cabezas de fieras fantásticas, y hojas de plantas, que embellecen en conjunto aquella obra de arte.

Ha sido bordado tan hermoso juego de cama por la Sra. D.ª Asunción Arnó, bajo la dirección de su profesora Sra. Abadal, y reúne aquel trabajo, todo lo conocido en esta clase de labores desde el realce hasta los puntos más sencillos; resultando una obra artística, digna de elogios y plácemes que son muy merecidos y alcanzan por igual á la señorita Arnó, y á su maestra la señora Abadal, felicitándonos de que en Lérida puedan exhibirse trabajos como el que nos ocupa debidos á dos distinguidas hijas de nuestra ciudad, á las que enviamos nuestra más expresiva felicitación.

—Dice el Ermitaño de Tárrega: «A causa de las dificultades que han surgido para la celebración de las ferias que ganaron lugar en la Mañesana los días 24 de Junio, 4 de Noviembre y Lunes Santo, han acordado los ganaderos celebrarias en la importante villa de Guisona en los mismos días.

La Comisión, el Ayuntamiento y contribuyentes de Guisona conceden un año de franquicia de derechos á los que á las mismas asistan.»

—Ha sido nombrado por R. O. de 31 de Mayo último, secretario del Gobierno militar de esta plaza y provincia, el comandante de infantería, en situación de excedente en esta región, D. Ricardo Carnicero Sánchez.

—Teniendo en cuenta la importancia del asunto, debemos recordar á todos los propietarios que desde el 1.º al 15 del presente mes de Junio, tienen derecho á enterarse en los Ayuntamientos de las variaciones introducidas en los apéndices al amillaramiento de la riqueza y al Registro fiscal de edificios y solares, á fin de que los contribuyentes que se consideren perjudicados puedan entablar las oportunas reclamaciones de agravio antes que dicho plazo expire.

—A las 8 y media de esta mañana, se reunirá la Comisión mixta de reclutamiento, de esta provincia, para resolver asuntos de su incumbencia.

—En el Café del Comercio situado en la Rambla de Fernando se servirán desde el día de hoy varias clases de helados en el Establecimiento y á domicilio.

—El Daan de la Catedral de la Habana D. Toribio Martín de Benastegui, ha sido trasladado con igual cargo á la Catedral de Seo de Urgel.

Hemos recibido el cuaderno 5.º correspondiente al mes de Mayo de

LA LECTURA

Revista de ciencias y de artes Precios de suscripción: Un año 24 pesetas.—Seis meses 12 pesetas.—Número suelto 2'25 pesetas.

Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

—Subasta anunciada por el Juzgado de primera instancia de Balaguer, de las siguientes fincas, sitas en el término municipal de Albesa:

1.ª Una pieza de tierra secano, en la partida Beral, valorada en 125 pesetas.

2.ª Otra pieza de tierra campo, de seis jornales, en la partida «Forn de la Cais», valorada en 122 pesetas.

3.ª Otra pieza de tierra campo, partida «Llangües aixutes», de tres jornales una porca; valorada en 92 pesetas.

4.ª Otra pieza de tierra campo, de dos porcas, partida «Coll de Aisla», valorada en 72 pesetas 50 céntimos.

El acto del remate tendrá lugar á las diez del día 3 de Julio.

—En la Delegación de Hacienda de Barcelona se ha recibido un libramiento á favor del Sr. Obispo de Seo de Urgel, importante 312,50 pesetas.

—Esta tarde á las seis celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

—La Comisión provincial ha acordado que las sesiones del presente mes se celebren los días 5, 12, 19 y 26 á las diez de la mañana y los días 11, 18 y 25 á las cinco de la tarde, y que la primera sesión del próximo mes de Julio tenga lugar el día 2 á las 5 de la tarde.

—Nuestro estimado amigo D. Hermelegido Miró, que últimamente desempeñaba el cargo de Magistrado de la Audiencia de Soría, á donde fué trasladado bien á pesar suyo, ha sido nombrado con igual cargo para la de Gerona.

Portfolio del desnudo

DE GRAN UTILIDAD PARA LOS PINTORES, DIBUJANTES Y AFICIONADOS Á LAS BELLAS ARTES

Precio de cada cuaderno 80 céntimos

Suscribese en la librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

—Se ha dispuesto por R. O. C. de 30 de Mayo último, que se aote á todos los establecimientos del ramo de Guerra, comenzando por los hospitales, de escupideras adecuadas y en número bastante, á fin de combatir con empeño y decisión, la influencia que sobre el soldado ejercer múltiples causas debilitantes, cuya positiva disminución de sus energías orgánicas, contribuya mucho al desarrollo de la tuberculosis que tan alarmantes proporciones ha adquirido en el Ejército.

A este efecto se procurará llevar al ánimo de la tropa, el convencimiento de que tal medida no es sólo regla de policía y aseo, sino práctica que interesa á su salud y á su vida.

En todas las dependencias, como salas, dormitorios, comedores, cuerpos de guardia, oficinas, etc. etc., se fijarán grandes rótulos, estableciendo la prohibición de escupir en el suelo.

Por la Sección de Sanidad Militar, se publicarán las instrucciones necesarias para fijar las distancias á que, dada la extensión de los locales y el número de individuos que abarben, deban colocarse las escupideras, los líquidos desinfectantes que han de contener y cuanto concierne al asunto.

—Según la estadística formada por la Junta agronómica de la producción vinícola española, en el año pasado la uva recolectada accedió á 37.800.000 quintales métricos, de los cuales se destinaron á la vinificación 35 millones y medio próximamente. La producción del mosto se elevó á 22 millones y medio de hectolitros, y la superficie del viñedo es de 1.400.000 hectáreas.

Las cinco provincias en que más uva se recolectó fueron por este orden: Valencia, Alicante, Logroño, Tarragona y Zaragoza; y las que más mosto produjeron, las tres primeras citadas y Barcelona y Tarragona.

—CONSEJO UTILISIMO.—Para curarse del estómago y de los intestinos, haya ó no dolor, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídale siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

—Anoche en el tren de las 12 y cuarto salió en dirección á Madrid nuestro distinguido amigo don Manuel M.ª del Valle, Senador electo por tercera vez en esta provincia.

A la estación concurren á despedirle el Gobernador civil el jefe del partido liberal y buen número de amigos del Sr. Valle.

—Dos gitanos promovieron ayer tarde un escándalo en la banqueta y por la noche dos vecinos de la calle de Caballeros se propinaron una senda patiza. Efectos del calor.

—En el despacho del Sr. Alcalde y bajo su presidencia se reunirá esta noche á las ocho y media la Junta de Cequiaje con objeto de dar posesión de sus respectivos cargos de Vocal Gaudio y Suplente de dicha Junta á los Sres. D. Ignacio Simón Pontí y D. Antonio Abadal y Grau.

—Para enterarle de un asunto que le interesa se servirá pasar por la Secretaría del Ayuntamiento, José Sans Soñanes, vecino de Corbins.

—A quien acredite ser su dueño se le entregará un cerdo que se recogió ayer en el término municipal de Villanueva de la Barca.

—El próximo viernes á las tres de la madrugada saldrá de esta ciudad con dirección á Píñans la Junta de Cequiaje y Comisión municipal para asistir á la ceremonia de la renovación de la propiedad de aquellas aguas que se verifica cada cinco años.

—A las doce los clarinetos municipales acompañados del timbiero y precedidos de los gigantes publicará el acostumbrado bando de la Alcaldía anunciando la festividad del Corpus.

—De la Iglesia Catedral saldrá mañana á las cinco de la tarde la solemne procesión del Corpus Christi, recorriendo las siguientes calles: de la Palma, Tallada, Caballeros, Mayor, Plaza de la Constitución, Estereria, Pelota y de regreso á la Catedral.

Según se nos dice será pendonista el Sr. Gobernador militar de esta plaza y cordonistas dos Sres. Coronales de la guarnición.

Dada la escasez de fuerzas de la guarnición, seguramente no formarán en la carrera.

—En el Matadero del Municipio fué ayer inutilizada una res por no reunir las condiciones para el consumo público.

—Los inteligentes opinan que el Champagne de Kola es el mejor vino espumoso.

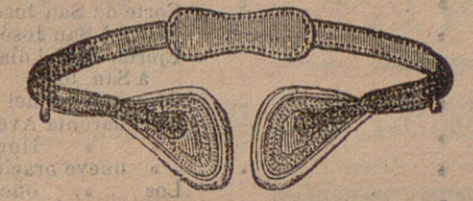
TRIBUNALES:

Por esta Audiencia Provincial han sido dictadas las siguientes sentencias, correspondientes á causas instruidas por los Juzgados de Lérida y Balaguer respectivamente.

—Absolviendo á Martín Monfá Felip, por amenzas y hurto y condenando á Federico Aivut Castellví, por hurto, á 1 año, 8 meses y 1 día de presidio correccional.

—Hoy se verá en la Audiencia, en Juicio por Jurados la causa por robo precedente del Juzgado de Tremp instruida contra Florentina Montellá y otra defendiéndolas el abogado señor Roger de Luria, bajo la representación del procurador Sr. Alvarez Llinás.

AVISO A LOS HERNIADOS



(TRENCATS)

Durante los días 15 y 16 del actual Junio permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa D. José Clauselles de Barcelona reúne la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 3 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y retención de las hernias por crónicas ó rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueros de cauchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipocráticas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 á 1 y de 3 á 7.

Día 16: de 9 á 1; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

El amor de los amores

DOLOROSA

I

—¿Qué pesadumbre te está mortificando?

—¡Me aflijo por la pérdida de un hijo!

—Otro el cielo te dará.

II

—¿A qué esa adusta esquizze?

—¡Lloro una esposa querida, que era encanto de mi vida!...

—Cásate segunda vez.

III

—¿Qué motiva tu pesar?

—Mi madre ha muerto!

—¡Dios santo! No economices el llanto... No te canses de llorar. Que no hallarás cosa alguna,

entre la fosa y la cuna que mitigue tu dolor; porque madre, solo hay una y un amor solo... ¡su amor!

MARCOS ZAPATA.

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—Santos Bonifacio ob. y mr., Fernando inf. de Portugal y stas. Zenaida y Ciria mrs.

Servicio Telegráfico

DEL EXTRANJERO

3, 7 m.

Pekin.—Hoy saldrán de esta ciudad el general Waldersee y su estado mayor.

3, 75 m.

En la Cámara de los diputados, M. Destourneilles ha interrogado al gobierno acerca de los asuntos de la China.

M. Delcassé ha contestado que abrigaba la firme esperanza de que el cuerpo expedicionario francés podría ser repatriado próximamente, añadiendo que la China ha castigado ya á algunos de los culpables de los últimos sucesos, que la cuestión relativa á las legaciones ha quedado arreglada en términos que garantiza la seguridad de las mismas en lo sucesivo y que solo falta terminar la cuestión referente á la indemnización, cuyo arreglo ofrece algunas dificultades.

M. Delcassé ignora cual será la solución que se adopte, pero confía en que dicha solución no se hará esperar.

3, 7'10 m.

Mafekin.—Se han recibido en esta ciudad algunas noticias de las que resulta que Zeerust estaba bloqueado desde hace algunos meses, habiendo llegado á faltar los víveres en determinados días, hasta que al fin la plaza fué liberada por lord Methuen, quien además de numerosas fuerzas, llevó allí un gran convoy de víveres y municiones.

El Journal des Débats, hablando de las elecciones de senadores en España dice que se felicita del resultado de las mismas porque una mayoría demasada numerosa habría podido obligar al gobierno á inaugurar á pesar suyo una política excesivamente acentuada.

Londres.—Los periódicos del Cabo dicen que numerosos boers recorren los alrededores de Sterkstoom, Skornberg, Molteno y Dordrecht.

MADRID

4, 8 m.

El jueves llegará la comisión obrera de la Coruña, á fin de celebrar con las sociedades de Madrid un mitin de protesta por los sucesos de aquella ciudad.

4, 8'5 m.

Vigo.—Continúa la huelga de obreros en la estación del ferro carril. El gobernador ha enviado á la empresa doce soldados del regimiento de Murcia, que se ocupan en la carga y descarga de las mercancías. La guardia civil vigila la estación. Se han tomado precauciones en previsión de sucesos desagradables.

4, 8'10 m.

Sevilla.—Continúa la propaganda socialista en los campos de la provincia, arrastrando con promesas á la clase obrera.

Inspira cuidados la enfermedad de Arzobispo señor Her. dia Spínola; continúa la fiebre.

4, 8'15 m.

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de la Gobernación resolviendo el expediente relativo á la constitución de la Diputación provincial de Valladolid y disponiendo la suspensión de los diputados que otorgaron el acta el 30 de abril último.

4, 8'20 m.

Coruña.—Los huelguistas de consumos no han devuelto á la empresa arrendataria sus armas, consistentes

en carabina remington y revólvers. Como los agentes de consumos prestan juramento ante el delegado de Hacienda, éste ha oficiado al juez y al fiscal, dictando que los huelguistas han abandonado sus destinos, cometiendo un delito penado por el Código.

4, 8'25 m.

Oviedo.—Se han declarado en huelga 130 mineros de la montaña de Covadonga. Se ha concentrado la guardia civil.

4, 8'30 m.

Noticias de origen inglés dicen que los tropas inglesas han logrado levantar el bloqueo que los boers tenían puesto á Mafeking.

4, 8'35 m.

Un telegrama de Tientsin dice que en el camino de Takú un pelotón de soldados ingleses quiso impedir que entrase en su vivienda otro de soldados franceses, contestando estos á boyonetazos. Los ingleses dispararon y los siamanes acudieron en defensa de los franceses en número de doscientos. Resultó muerto un soldado francés y otro gravemente herido por el fuego de los ingleses.

4, 8'40 m.

Dicen de Marsella que ciertos individuos recibieron el encargo de atender contra altos personajes españoles, llegando con este motivo unos anarquistas á Marsella procedentes de Norte América. Dos de ellos querían entrar en España fingiéndose emigrantes repatriados. Al notar la persecución de la policía se dirigieron hácia el Norte de Francia. Estas noticias de la policía dieron lugar á la equivocación sufrida deteniendo á un italiano y un español hace pocos días tomándolos por anarquistas.

4, 8'45 m.

El bajá de Tánger dice que antes de cuatro días se habrán rescatado los dos jóvenes españoles capturados por los moros.

4, 8'50 m.

M. Delcassé ha manifestado que la política de Francia en China debe inspirarse en la de Rusia, porque son iguales los intereses de ambas naciones, y que la repatriación del ejército francés se hará cuando se haya efectuado totalmente el pago de la indemnización.

Particular de EL PALLARESA

AGENCIA ALMODOBAR

Madrid, 4 Junio.

DE LAS 13 A LAS 21

Mayoría en el Senado

El tema principal de las conversaciones en el Salón de conferencias y Circulos políticos, es el número de senadores electivos de oposición que junto con los vitalicios puedan ofrecer dificultades al Gobierno.

Generalmente se hacían juicios desfavorables para los ministeriales; pero algunos de éstos muy significados estimaban por el gobierno contaría en la alta Cámara con cerca de 60 votos de mayoría y fundaba sus cálculos en datos bastante autorizados.

En Palacio

El Ministro de Estado ha presentado á la Reina Regente la comisión exploradora que ha de proceder á la demarcación de nuestras posesiones del río Mani.

La firma regia de hoy carece de interés general.

De Coruña

El Ministro de la Gobernación ha manifestado á la Reina que las noticias oficiales de los sucesos ocurridos en Coruña discrepan de los particulares pero que afortunadamente reina tranquilidad completa.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel 9 y 10 LERIDA

# SECCION DE ANUNCIOS

## EL PALLARESA

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Obras de Alejandro Dumas

DEVOCIONES ESCOGIDAS

- Un lance de amor.—Erminia 1
- La bola de nieve.—La nevasca 1
- La Paloma.—Adán, el pintor Calabrés 1
- Fernanda 1
- Las lobas de Machecul 2
- La boca del Infierno 1
- Dios dispone, parte 2.<sup>a</sup> de *La boca del Infierno* 1
- Olimpia, parte 3.<sup>a</sup> de *La boca del Infierno* 1
- Amaury 1
- El Capitán Pablo 1
- Catalina Blum 1
- El hijo del presidiario 1
- Paujila y Pascual Bruno 1
- Cecilia de Marsilly 1
- La mujer del collar de Terziopelo 1
- Los tres Mosqueteros 3
- Veinte años después, 2.<sup>a</sup> parte de *Los tres Mosqueteros* 3
- El Vizconde de Bragelona, 3.<sup>a</sup> parte de *Los tres Mosqueteros* 6
- Una noche en Florencia 1
- Acté 1
- Los hermanos Corsos.—Otón el Arquero 1
- Los casamientos del Tío Olifo 1
- Sultaneta 1
- El maestro de armas 1
- El Conde de Montecristo 6
- Los dramas del mar 1
- Elena.—Una hija del regente 1
- El camino de Varennes 1
- La Princesa Flora 1
- Napoleón 1
- El horoscopo 1
- El tulipán negro 1
- La mano del muerto; conclusión de *El Conde de Montecristo* 1
- Angel Pitou 2
- La Dama de las Camelias 1
- La vida a los veinte años 1
- El doctor Cervans 1
- Aventuras de cuatro mujeres y un loro 2
- Cesarina 1
- La Dama de las Perlas 1
- Memorias de un médico 5

- Novena de San Ignacio de Loyola. José. Ramón. Luis Gonzaga. Antonio Abad. de Pádua. Francisco Jabier. de Paula. Blas. de Santa Teresa de Jesus. de Ntra. Sra. del Carmen. de las Mercedes. del Rosario. del Amor Hermoso. del Pilar. de los Dolores. del Corazon de Jesus. de Maria. Santísimo Sacramento. de Anima. la Santísima Trinidad. Triduo a San José. al Sagrado Corazon de Jesus. Corte de San José. Visita a San José en forma Rosario. Ejercicios del día 19 de cada mes dedicados a San José. Ofrecimiento del Rosario. Las cuarenta Ave-Marias. Horas. nueve oraciones de San Gregorio. Los oficios del Sagrado Corazon de Jesus. cinco Domingos de las sagradas llagas de San Francisco de Asis. trece viernes de S. Francisco de Paula. seis Domingos dedicados a San Luis Gonzaga.

- Ejercicios de la Hora Santa. del Via Crucis. piadosos en honor del Santísimo Corazon de Jesus. Oficio de Difuntos. parvo del Corazon de Jesus, de la Inmaculada y de San José. Ofrecimiento del Rosario. Jornadas de la Virgen María. Octava al Santísimo Sacramento. El cuarto de hora de soledad. Quince minutos ante Jesus Sacramento. La Asunción de Nuestra Señora. La Inmaculada Concepción. Ntra. Sra. de Guadalupe. los Dolores. Vida de San Agustín. Isidro. Blas. Bernardo. Idefonso. Cayetano. Cosme y San Damian. Fernando. Ignacio de Loyola. Benito. Francisco de Paula. Gerónimo. Santa Agueda. Clara. Catalina de Sena. Genoveva. Cecilia. Gertrudis. Brigida. Nuestro Señor Jesucristo. la Santísima Virgen.

Unico punto de venta en la libreria de SOL Y BENET

Véndense á 6 reales tomo, encuadernados en tela

Papel superior para cigarrillos  
BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO  
MARCA  
**LA MARIPOSA**

La más acreditada y de mayor consumo  
CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

FRATADO  
DE  
**Elaboración de vinos**  
DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcapoies, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR  
D. VICTOR C. MARSO DE ZUÑIGA Y EDRILE  
Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

**DON MARIANO DIAZ Y ALONSO**  
Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

### FUNDICION DE HIERRO

— DE —  
Armengol Hermanos y Compañia

CALLE DE ALCALDE FUSTER, 15 \* (equina á la Fonda de España y Administración de Correos) \* LÉRIDA  
Se funden COLUMNAS, VERJAS y BALAUSTRAS para edificaciones. PIEZAS DE ORNAMENTACION, ORNILLOS, REJAS y PIEZAS para ARADOS, BUJES para CARRUAJES, toda clase de PIEZAS EN MAQUINARIA y todo lo perteneciente al ramo de fundición.

SE COMPRAN HIERROS DE LANCE

### Bilbao en Lérida

Fábrica de Camas de Hierro y Somniers de todas clases

### ARMENGOL HERMANOS

Especialidad en Prensas de hierro, fijas y portátiles para la elaboración de vino

### HERNIAS.

(Quebraduras-relajaciones)  
Admiración de los sábios y de los técnicos. Los innumerables curados, los médicos, las Reales Academias de Medicina y Cirugía y, después de extensas memorias, detenidos estudios comprobaciones y luminosos informes, la más alta Corporación oficial del Reino, hacen constar, que hoy las HERNIAS se CURAN, y que las relajaciones, los vientres voluminosos y los descensos del vientre y de la matriz se corrigen sin operación, sin régimen ni molestia alguna CON LAS PRIVILEGIADAS ESPECIALIDADES RAMON. Afirmar que nada iguala al mérito de las extraordinarias creaciones del autor de la ortopedia especial, cuyos éxitos en las curaciones han asombrado al mundo científico. Celebrar pueden su buena penetración los favorecedores de esta casa que comprendiendo que quien vale de verdad muy lejos de alucinar á los indoctos presenta casos prácticos de gran importancia al crisol de la ciencia, en vez de dar crédito á falaces promesas han acudido á la fuente: quienes desean verse libres de sufrimientos y peligros al despacho del especialista P. Ramón se dirigen, ya personalmente ó en demanda del foliote que se da y envía gratis.

CARMEN, 33, 1.º.—BARCELONA